ONAC ACREDITADO

ONAC ACREDITA A:

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A
SIGLA CERTICAMARA S A

NIT. 830.084.433-7

Carrera 7 No. 26 - 20 Pisos 18, 19 y 31 Edificio Tequendama, Bogotá D.C., Colombia.

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma:

CEA 3.0-07 V2.

Criterios para la Acreditación de Entidades de Certificación Digital

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

16-ECD-002

FR 3.5.3-03 V7 Aprobado 2023-07-18

ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

Fecha de publicación del Otorgamiento:	2016-10-03
Fecha de Renovación:	2024-10-03
Fecha de publicación última actualización:	2026-04-27
Fecha de vencimiento:	2029-10-02

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR

Director Ejecutivo

ANEXO DEL CERTIFICADO

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A SIGLA CERTICAMARA S A 16-ECD-002
ACREDITACIÓN CEA- CEA 3.0-07 V2.
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (Antes CEA-4.1-10) (3)
Emisión de Certificados de firma digital: Certificado de Representación de Empresa/Entidad en dispositivos locales y/o centralizado	1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas.	RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para la CA Raíz y Subordinadas SHA-256 agosto de 2015 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio de 2006 RFC 3647 noviembre 2003 ITU-T X.509 V3 octubre 2019 ITU-T X.500 octubre 2019 RFC 6960 junio 2013 RFC 4055 Junio 2005 ETSI EN 319 411-1 V1.5.1 2025-04 ETSI EN 319 421 V1.3.1 2025-07 ETSI EN 319 412-1 V1.6.1 2025-06 ETSI EN 319 411-2 V2.6.1 2025-06 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001

ANEXO DEL CERTIFICADO

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A SIGLA CERTICAMARA S A 16-ECD-002
ACREDITACIÓN CEA- CEA 3.0-07 V2.
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (Antes CEA-4.1-10) (3)
Emisión de Certificados de firma digital: Certificado de Pertenencia a Empresa/Entidad en dispositivos locales y/o centralizados	1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas.	RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para la CA Raíz y Subordinadas SHA-256 agosto de 2015 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio de 2006 RFC 3647 noviembre 2003 ITU-T X.509 V3 octubre 2019 ITU-T X.500 octubre 2019 RFC 6960 junio 2013 RFC 4055 Junio 2005 ETSI EN 319 411-1 V1.5.1 2025-04 ETSI EN 319 421 V1.3.1 2025-07 ETSI EN 319 412-1 V1.6.1 2025-06 ETSI EN 319 411-2 V2.6.1 2025-06 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001

ANEXO DEL CERTIFICADO

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A SIGLA CERTICAMARA S A 16-ECD-002
ACREDITACIÓN CEA- CEA 3.0-07 V2.
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (Antes CEA-4.1-10) (3)
Emisión de Certificados de firma digital: Certificado de Profesional Titulado en dispositivos locales y/o centralizados.	1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas.	RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para la CA Raíz y Subordinadas SHA-256 agosto de 2015 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio de 2006 RFC 3647 noviembre 2003 ITU-T X.509 V3 octubre 2019 ITU-T X.500 octubre 2019 RFC 6960 junio 2013 RFC 4055 Junio 2005 ETSI EN 319 411-1 V1.5.1 2025-04 ETSI EN 319 421 V1.3.1 2025-07 ETSI EN 319 412-1 V1.6.1 2025-06 ETSI EN 319 411-2 V2.6.1 2025-06 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001

ANEXO DEL CERTIFICADO

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A SIGLA CERTICAMARA S A 16-ECD-002
ACREDITACIÓN CEA- CEA 3.0-07 V2.
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (Antes CEA-4.1-10) (3)
Emisión de Certificados de firma digital: Certificado de Titular de Función Pública en dispositivos locales y/o centralizados.	1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas.	RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para la CA Raíz y Subordinadas SHA-256 agosto de 2015 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio de 2006 RFC 3647 noviembre 2003 ITU-T X.509 V3 octubre 2019 ITU-T X.500 octubre 2019 RFC 6960 junio 2013 RFC 4055 Junio 2005 ETSI EN 319 411-1 V1.5.1 2025-04 ETSI EN 319 421 V1.3.1 2025-07 ETSI EN 319 412-1 V1.6.1 2025-06 ETSI EN 319 411-2 V2.6.1 2025-06 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001

ANEXO DEL CERTIFICADO

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A SIGLA CERTICAMARA S A 16-ECD-002
ACREDITACIÓN CEA- CEA 3.0-07 V2.
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (Antes CEA-4.1-10) (3)
Emisión de Certificados de firma digital: Certificado digital persona natural en dispositivos locales y/o centralizados	1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas.	RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para la CA Raíz y Subordinadas SHA-256 agosto de 2015 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio de 2006 RFC 3647 noviembre 2003 ITU-T X.509 V3 octubre 2019 ITU-T X.500 octubre 2019 RFC 6960 junio 2013 RFC 4055 Junio 2005 ETSI EN 319 411-1 V1.5.1 2025-04 ETSI EN 319 421 V1.3.1 2025-07 ETSI EN 319 412-1 V1.6.1 2025-06 ETSI EN 319 411-2 V2.6.1 2025-06 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001

ANEXO DEL CERTIFICADO

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A SIGLA CERTICAMARA S A 16-ECD-002
ACREDITACIÓN CEA- CEA 3.0-07 V2.
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (Antes CEA-4.1-10) (3)
Emisión de Certificados de firma digital: Certificado digital persona natural / Jurídica	1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 3. Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999. 4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas.	RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para la CA Raíz y Subordinadas SHA-256 agosto de 2015 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio de 2006 RFC 3647 noviembre 2003 ITU-T X.509 V3 octubre 2019 ITU-T X.500 octubre 2019 RFC 6960 junio 2013 RFC 4055 Junio 2005 ETSI EN 319 411-1 V1.5.1 2025-04 ETSI EN 319 421 V1.3.1 2025-07 ETSI EN 319 412-1 V1.6.1 2025-06 ETSI EN 319 411-2 V2.6.1 2025-06 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001 RFC 2986 noviembre 2000 - PKCS#10

ANEXO DEL CERTIFICADO

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A SIGLA CERTICAMARA S A 16-ECD-002
ACREDITACIÓN CEA- CEA 3.0-07 V2.
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (Antes CEA-4.1-10) (3)
Estampado cronológico	5. Ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico en la generación, transmisión y recepción de mensajes de datos.	RSA 2048 bits para entidad final RSA 4096 bits para la CA Raíz y Subordinadas SHA-256 agosto de 2015 RFC 5280 mayo 2008 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 3161 Agosto 2001 RFC 3628 noviembre 2003 ITU-T X.509 V3 octubre 2019 RFC 5905 junio 2010 ITU-T-X500 octubre 2019 ANSI ASC X9.95:2022 Time Stamp Services, RFC 6960 Junio 2013 ETSI TS 101 861 V1.4.1 julio de 2011 ETSI EN 319 421 V1.3.1 Julio de 2025 ETSI EN 319 422 V1.1.1 marzo de 2016 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001

ANEXO DEL CERTIFICADO

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A SIGLA CERTICAMARA S A 16-ECD-002
ACREDITACIÓN CEA- CEA 3.0-07 V2.
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (Antes CEA-4.1-10) (3)
Correo electrónico certificado	2. Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles. 5. Ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico en la generación, transmisión y recepción de mensajes de datos. 9. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas.	RSA 2048 bits para Entidad Final RSA 4096 bits para la CA Raíz y Subordinadas SHA 256 agosto 2015 RFC 5280 mayo 2008 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 3161 agosto 2001 RFC 8551 (abril 2019) RFC 6960 (junio 2013) RFC 5905 junio 2010 ITU-T_X509 V3 octubre 2019 ITU-T-X500 octubre 2019 ETSI EN 319 122-1 V1.3.1 de Junio 2023 ETSI EN 319 132-1 V1.3.1 Julio de 2024 ETSI EN 319 132-2 V1.1.1 abril 2016 ETSI EN 319 142-1 V1.2.1 Enero 2024 ETSI EN 319 421 V1.3.1 Julio de 2025 ETSI EN 319 422 V1.1.1 marzo de 2016 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001 W3C XML febrero 2013

ANEXO DEL CERTIFICADO

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A SIGLA CERTICAMARA S A 16-ECD-002
ACREDITACIÓN CEA- CEA 3.0-07 V2.
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (Antes CEA-4.1-10) (3)
Generación de firmas digitales	4. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas. 9. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas."	RFC 4055 junio 2005 RFC 5652 (CMS) septiembre 2009 ETSI EN 319 122-1 V1.3.1 Junio de 2023 ETSI EN 319 132-1 V1.3.1 Julio de 2024 ETSI EN 319 132-2 V1.1.1 abril 2016 ETSI EN 319 142-1 V1.2.1 Enero 2024 ETSI EN 319 142-2 V1.2.1 Julio de 2025 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001

ANEXO DEL CERTIFICADO

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A SIGLA CERTICAMARA S A 16-ECD-002
ACREDITACIÓN CEA- CEA 3.0-07 V2.
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (Antes CEA-4.1-10) (3)
Generación de Firmas electrónicas certificadas	1. Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas. 6. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas electrónicas. 9. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas.	RSA 2048 bits para Entidad Final RSA 4096 bits para la CA Raíz y Subordinadas SHA 256 agosto 2015 RFC 5280 mayo 2008 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 3161 agosto 2001 RFC 3628 noviembre 2003 RFC 5905 junio 2010 RFC 6960 junio 2013 RFC 4055 (junio 2005) RFC 6238 (TOTP) para 2FA de activación (Mayo 2011) RFC 5652 (septiembre 2009) ETSI EN 319 122-1 v1.3.1 (junio 2023) ETSI EN 319 122-2 v1.1.1 (abril 2016) ETSI EN 319 132-1 v1.3.1 (julio 2024) ETSI EN 319 132-2 v1.1.1 (abril 2016) ETSI EN 319 142-1 v1.2.1 (enero 2024) ETSI EN 319 142-2 v1.2.1 (julio 2025), W3C XML Signature (abril 2013) ITU-T_X509 V3 octubre 2019 ITU-T-X-500 octubre 2019 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001

ANEXO DEL CERTIFICADO

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A SIGLA CERTICAMARA S A 16-ECD-002
ACREDITACIÓN CEA- CEA 3.0-07 V2.
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SERVICIOS DE CERTIFICACION DIGITAL (1)	ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Artículo 161 del Decreto Ley 0019 de 2012 (2)	DOCUMENTOS NORMATIVOS O TÉCNICOS Anexos CEA-3.0-07 (Antes CEA-4.1-10) (3)
Huella biométrica certificada	6. Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas electrónicas. 9. Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas.	RSA 2048 bits para Entidad Final RSA 4096 bits para la CA Raíz y Subordinadas SHA 256 agosto 2015 RFC 5280 mayo 2008 RFC 4523 junio 2006 RFC 3647 noviembre 2003 RFC 3161 agosto 2001 RFC 3628 noviembre 2003 RFC 5905 junio 2010 RFC 6960 junio 2013 ITU-T_X509 V3 octubre 2019 ITU-T-X-500 octubre 2019 ETSI EN 319 411-1 V1.5.1 2025-04 FIPS 140-2 Level 3 mayo 2001 ISO/IEC 19794-2:2011

ANEXO DEL CERTIFICADO

SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A SIGLA CERTICAMARA S A 16-ECD-002
ACREDITACIÓN CEA- CEA 3.0-07 V2.
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Sitio	Dirección completa, municipio, departamento y país de ubicación de cada sitio	Actividades en cada sitio	Si/No
1	Oficina Principal:	Carrera 7 # 26-20 Piso 18, 19 y 31, Bogotá D.C., Colombia	Si
2	Data Center Principal:	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A., Parque empresarial Celta, Autopista Medellín Cl 80, km 7 vía Bogotá la Vega-Siberia, costado sur, Bogotá-La Vega, Funza, Cundinamarca. Colombia	Si
4	Data Center Alterno:	Sencinet Colombia S.A. / Kilometro 1.5 vía Briceño - Zipaquirá, manzana 3 Lotes 24 y 25 Zona Franca, Tocancipá, Cundinamarca, Colombia	Si

Requisitos para la entidad de certificación digital

Ley 527 de 1999
Decreto Ley 0019 de 2012
Decreto 333 de 2014

Sitios cubiertos por la acreditación

Sede principal: Carrera 7 No. 26 - 20 Pisos 18, 19 y 31 Bogotá D.C., Colombia
Datacenter Principal: Comunicación Celular S.A. Comcel S.A., Parque empresarial Celta, Autopista Medellín Cl 80, km 7 vía Bogotá la Vega-Siberia, costado sur, Bogotá-La Vega, Funza, Cundinamarca. Colombia
Datacenter Alterno: Sencinet Colombia S.A. / Kilometro 1.5 vía Briceño - Zipaquirá, manzana 3 Lotes 24 y 25 Zona Franca, Tocancipá, Cundinamarca, Colombia